



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 09 de agosto de 2013

Expediente N° 8.204/02

RESD-EXA: 400/2013

VISTO la Nota Exa N° 594/13, corriente a fs. 100 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Lic. José Antonio Peralta solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Diseños de Sistemas de Información, a partir del 20 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su designación interina como Profesor Adjunto – Dedicación Simple en la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información I, desde la mencionada fecha.

Que el Lic. Peralta en Nota-Exa N° 1088/13 con fecha 08/08/13, rectificó fecha de inicio de la licencia solicitada, por haber aumentado su dedicación horaria laboral en otra institución pública, por lo cual, la misma deberá acordarse desde el 01/05/13.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

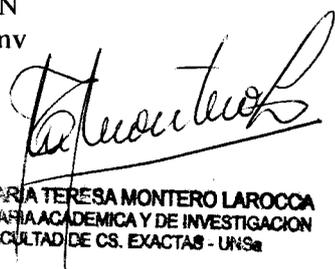
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por acordada al Lic. José Antonio PERALTA, la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Diseños de Sistemas de Información, desde el 1 de mayo de 2013, mientras se desempeñe interinamente como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información I, de acuerdo a lo reglamentado en el Art. 15º, Inc. b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 sobre el Régimen de Licencias y Justificaciones para el personal docente y de investigación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. José Antonio Peralta, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA